

RES. N° 633/10
Salta, 4 de agosto de 2010
Expte. N° 6783/08

VISTO: La nota presentada, a fs. 45, por la Secretaria Académica y Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, Cra. Hermosinda Egúez mediante la cual solicita la aprobación del Tribunal Examinador y la fecha de constitución del examen final correspondiente al **Módulo III- SEMINARIO SOBRE IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS** de la Quinta Edición, del mencionado posgrado; y

CONSIDERANDO:

Los requisitos para la aprobación de los Módulos de la carrera de Especialización en Tributación establecidos en el Punto 6.10 de la Resolución CS N° 284/04.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 51-52 de fecha 28/06/2010 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 09/10 de fecha 3 de agosto de 2010.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1° .- TENER POR DESIGNADO el Tribunal Examinador del examen final del **MÓDULO III - "SEMINARIO SOBRE IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS"** de la Quinta Edición correspondiente a la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", el que quedará constituido de la siguiente manera:

Prof. Carlos MANASSERO	Titular
Prof. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE	Titular
Prof. Hermosinda EGUEZ	Titular
Prof. Victor ARAMBURU	Suplente
Prof. Roberto Mario RODRIGUEZ	Suplente

ARTICULO 2° .- TENER POR ESTABLECIDO que el Tribunal Examinador, mencionado en el Art. 1°, del examen final del **MÓDULO III - "SEMINARIO SOBRE IMPOSICIÓN A LA RENTA Y SOBRE LOS PATRIMONIOS"** de la Quinta Edición correspondiente a la carrera de Posgrado "Especialización en Tributación", se constituyó el día 07 de abril de 2010.

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER, al Cr. Sergio Armando Simesen de Bielke y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

car
nv


Cra. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. ANTONIO HERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO